



## Región de Murcia

CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y FORESTAL

**ANUNCIO POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RESOLUCION DE 22 DE OCTUBRE DE 2015 POR LA QUE SE APRUEBA PARA SU INCORPORACIÓN AL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS 2015, LA RELACION DE LOS ASENTAMIENTOS APÍCOLAS EN MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE PROPIEDAD MUNICIPAL Y DE LA CARM.**

Con fecha 22 de octubre de 2015 se dicta resolución complementaria a la de 29 de julio de 2015 por la que fue aprobado el Plan anual de aprovechamientos de los montes de utilidad pública de la Región de Murcia para el año 2015, por la que se aprueba para su incorporación al citado Plan la relación de asentamientos apícolas en montes de utilidad pública de propiedad municipal y de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, lo que de conformidad con el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se hace público para general conocimiento, con indicación que el mismo se encuentra a disposición en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal sitas en la C/ Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3, 3.ª planta, de Murcia, y en la Web <http://bit.ly/1JTollc>

Murcia, 26 de octubre de 2015  
El Director General de Desarrollo Rural y  
Forestal

Federico García García Izquierdo

